
Conferencia de Desarme

23 de febrero de 2012

Español

Acta definitiva de la 1248ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 23 de febrero de 2012, a las 15.05 horas

Presidente: Sr. Hisham Badr(Egipto)

El Presidente (*habla en inglés*): Excelencias, señora Ministra, distinguidos embajadores, declaro abierta la 1248ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestra distinguida invitada de hoy, la Excelentísima Doctora Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh. El deseo de la Dra. Moni de pronunciar una alocución ante la Conferencia por tercera vez desde que asumió el cargo es un claro testimonio de la importancia que concede a la labor de este distinguido órgano.

Antes de que tenga el placer de invitar a la Dra. Moni a hacer uso de la palabra, me gustaría decir que me complace especialmente que esté aquí en la Conferencia. Como saben, mi difunto padre fue Embajador en Bangladesh, en Dhaka, donde disfrutamos de algunos de los mejores años de nuestra vida, que él siempre recordó con aprecio. No he olvidado nuestra casa ni la amabilidad de la gente. Así pues, es para mí un placer especial que el primer ministro a quien recibo en la Conferencia sea una ministra de mi segundo país, Bangladesh. Tiene la palabra la Dra. Moni.

Sra. Moni (Bangladesh) (*habla en inglés*): Señor Presidente, estoy encantada de intervenir de nuevo ante la Conferencia de Desarme. Permítame que aproveche esta oportunidad para felicitar a Egipto, un buen amigo de Bangladesh, por haber asumido la presidencia de esta Conferencia. También deseo agradecer al Secretario General de la Conferencia sus esfuerzos para hacer avanzar los trabajos del único órgano multilateral de negociación sobre desarme del mundo.

Últimamente hemos sido testigos de cambios radicales en muchas partes del mundo. Las aspiraciones de democracia de los pueblos están encontrando formas de expresión. No obstante, este optimismo se ve moderado por las persistentes dificultades económicas. Mientras el mundo teme hundirse en una recesión, aumenta la lucha social y disminuyen los avances en materia de desarrollo. A menos que se tomen y apliquen decisiones audaces, el mundo se dirige hacia una catástrofe climática. En medio de estos trastornos y estos desplazamientos tectónicos, el desarme parece una isla en una situación de espléndido aislamiento, tranquila y a salvo. Me temo que este aislamiento o tranquilidad no son una buena señal. El cambio siempre viene acompañado de incertidumbre y, si no se gestiona de manera adecuada, puede generar unos disturbios y una inseguridad que pueden afectarnos a todos.

Si miramos a nuestro alrededor, vemos cómo los Estados tratan de ampliar sus arsenales con armas cada vez más mortíferas, gastando miles de millones de dólares para producir y mejorar sus armas de destrucción en masa y sus capacidades vectoriales. En un entorno en que muchas sociedades atraviesan disturbios e incertidumbre, la inseguridad subyacente que ello genera puede de hecho verse exacerbada por la proliferación y la transferencia de armas.

Por consiguiente, no podemos aceptar que las cuestiones económicas, sociales o ambientales ocupen un lugar central en detrimento de las cuestiones de desarme. De hecho, todas ellas son interdependientes. Por lo tanto, ahora más que nunca es fundamental avanzar en el frente del desarme. Lamentablemente, la Conferencia de Desarme, que es el foro en el que todo debería ocurrir, no ha salido aún de su largo letargo invernal y no ha iniciado todavía su labor sustantiva.

El cumplimiento de los objetivos de desarme permitiría salvar millones de vidas, liberar valiosos recursos para atender las necesidades de desarrollo más urgentes y asegurar el logro oportuno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, no podemos renunciar a nuestro viaje hacia un mundo libre de armas nucleares. Esta ingente tarea exige a los Estados consideraciones sobre el poder y la seguridad al más alto nivel político. A este respecto, Bangladesh, como miembro responsable de la comunidad internacional, está resuelto a hacer lo necesario.

Desde nuestra independencia, venimos persiguiendo los objetivos del desarme y la no proliferación. Uno de los principios fundamentales de nuestra política de Estado es la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Estamos comprometidos en virtud de la Constitución a lograr un desarme general y completo. En cumplimiento de este compromiso, Bangladesh, como nación amante de la paz, siempre ha luchado contra el uso o la amenaza del uso de armas nucleares. Hemos sido uno de los primeros países de Asia Meridional en adherirse a los principales tratados multilaterales de desarme, como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas químicas, la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción, la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Las contribuciones de Bangladesh al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante su participación en las actividades de las Naciones Unidas en favor del mantenimiento y la consolidación de la paz han tenido amplio reconocimiento. No somos un Estado poseedor de armas nucleares ni fabricante de armas. No tenemos intención de adquirir armas de destrucción en masa. Sin embargo, nos veríamos directa o indirectamente afectados si estallara una guerra nuclear en cualquier parte del mundo.

Entendemos que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta de un mundo pacífico y seguro. Hasta que no se consiga, los Estados no poseedores de armas nucleares tienen el derecho legítimo de recibir garantías de seguridad de los Estados poseedores de armas nucleares. La creación de zonas libres de armas nucleares y la adhesión a sus protocolos podrían ser útiles medidas provisionales para dar garantías negativas de seguridad. Apoyamos estas iniciativas en principio. Debemos recordar que el uso de armas nucleares contra cualquier país es un problema mundial, y no regional. Por ello, Bangladesh sigue insistiendo en la necesidad de iniciar con carácter prioritario negociaciones sobre un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre garantías negativas de seguridad.

Para la realización del programa de desarme mundial, consideramos conveniente iniciar negociaciones sobre un tratado no discriminatorio, internacional y efectivamente verificable por el que se prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares, que incluya también las existencias actuales. Al igual que muchos otros, creemos que esas negociaciones deben tener lugar en la Conferencia de Desarme, lo que permitiría asegurar la participación de todos los Estados con capacidad nuclear.

Bangladesh comparte la opinión de que el espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad y exhorta a las principales potencias espaciales a que eviten su militarización. Creemos que la Conferencia debe avanzar en esta esfera de importancia crítica basándose en la labor constructiva realizada hasta el presente.

Bangladesh es un ferviente partidario del enfoque multilateral del desarme y la no proliferación. Como único órgano de negociación multilateral sobre desarme, la Conferencia debe seguir conservando su legitimidad y su credibilidad saliendo de su actual estancamiento y acometiendo una labor sustantiva. Estamos firmemente convencidos de que no ha perdido su pertinencia. Creemos que, en lugar de buscar otros arreglos, las cuestiones de desarme nuclear deben ser negociadas por esta Conferencia, que es el único órgano del que forman parte todos los Estados con capacidad nuclear.

Valoramos la labor realizada por la Junta Consultiva del Secretario General en Asuntos de Desarme para el posible establecimiento de un grupo de personalidades eminentes con objeto de poner fin a la situación de estancamiento y revitalizar la Conferencia. Se trata de una iniciativa oportuna, en especial dado que el Secretario General de las Naciones Unidas ha declarado 2012 Año de la Prevención. Es evidente que la

Conferencia tiene un papel que desempeñar a este respecto, al ser una pieza clave del mecanismo de prevención. Por consiguiente, debe redoblar sus esfuerzos para limar las divergencias y comenzar sin demora una labor sustantiva. En este contexto, un acuerdo político será esencial para desbloquear la situación de estancamiento. Estamos dispuestos a contribuir al proceso de cualquier manera posible.

Señor Presidente, debemos reconocer la necesidad de hacer que la Conferencia sea más receptiva a las voces que se expresan sobre el desarme en el mundo ofreciendo más espacio para la participación de otras partes interesadas. Tomamos nota con interés del llamamiento para avanzar hacia la Opción Cero, la eliminación escalonada y verificada de todas las armas nucleares en el mundo entero.

Bangladesh espera que la comunidad mundial de desarme continúe el proceso de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) con un enfoque equilibrado. Esperamos con interés participar en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Examen del TNP de 2015. Creemos que el uso pacífico de la energía nuclear en el marco de las salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) puede ayudar a resolver problemas de desarrollo fundamentales. A este respecto, Bangladesh ha estado trabajando, con la asistencia del OIEA y bajo su estricta supervisión, en la utilización civil y pacífica de la tecnología nuclear, en especial en los sectores de la agricultura, la energía y la salud.

Bangladesh ha sido el primer Estado de Asia Meridional incluido en el anexo II en adherirse al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). La universalización del TPCE y su pronta entrada en vigor serían importantes para lograr nuestro objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Bangladesh ha pasado recientemente a formar parte del sistema de verificación del cumplimiento del TPCE mediante la puesta en servicio de una estación sísmica auxiliar en el sur del país en el marco del sistema internacional de vigilancia de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El programa mundial de desarme no debe olvidar los peligros asociados a las armas pequeñas y las armas ligeras. Debemos proseguir nuestros esfuerzos para detener la proliferación de las armas convencionales sin dejar de trabajar en pos la eliminación de todas las armas de destrucción en masa. En este contexto, Bangladesh ha estado siguiendo con interés las iniciativas en curso para concluir un tratado sobre el comercio de armas. Como Estado parte en la Convención de Ottawa, Bangladesh pide que se ponga fin al uso inhumano y no autorizado de minas antipersonal.

Quisiera terminar mi intervención con una reflexión que en cierto modo va más allá del marco de la Conferencia, pero resulta pertinente en el contexto de la promoción de la paz mundial. Si se observa la evolución de la situación mundial, es evidente que hace falta un cambio de paradigma en el diálogo internacional sobre la paz y el desarrollo para responder a los nuevos retos mundiales del siglo XXI. Es por ello que nuestra Primera Ministra, Sheikh Hasina, presentó un "modelo de desarrollo centrado en el empoderamiento de los pueblos y en la paz" en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre. Este modelo pluridimensional insiste en la necesidad de promover la equidad y la justicia sociales y aprovechar el potencial humano de cada persona en un mundo de paz. Bangladesh espera una mayor implicación de la comunidad internacional en este empeño.

El Presidente: Gracias. Quisiera dar las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Permítanme ahora que suspenda la sesión un momento para acompañar a la Ministra.

Se suspende la sesión a las 15.55 horas y se reanuda a las 16.00 horas.

El Presidente: ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Bien, no parece ser el caso. Así pues, con esto concluye nuestra labor de hoy.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 28 de febrero a las 10.00 horas, y será una sesión importante. Entonces escucharemos las intervenciones de los dignatarios de Kazajstán, Jordania, la República Islámica del Irán, Malasia, Costa Rica, Kirguistán, el Japón, la República de Corea e Indonesia. Por lo tanto, estoy seguro de que vendrán el martes.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.